

## Dan de baja a 23 profes en Coahuila tras no acreditar examen.

Por: Vanguardia. 14/03/2018

Enrique Flores, jurídico de la Secretaría de Educación en el Estado informó que el resultado concluyó en la baja de los docentes en todo el Estado.

Luego de dos años de concluir el plazo para aplicar por primera vez la evaluación de permanencia en el servicio profesional docente, **Enrique Flores**, jurídico de la **Secretaría de Educación de Coahuila**, informó que el resultado concluyó en la baja de **23 docentes** en todo el Estado, quienes no acreditaron el examen.

El funcionario estatal indicó que este **número se deriva de un examen** que fue aplicado a todos los **docentes de Coahuila** en educación media y educación básica, durante el ciclo escolar 2016-2017, después de los dos años del primer ingreso de los docentes.

La **Evaluación del Desempeño Docente** (o evaluación de permanencia), es un examen que se desprende de la **Reforma Educativa** donde se pretende evaluar a través de reactivos de opción múltiple, sobre los conocimientos curriculares, pedagógicos y disciplinarios de los planes educativos de cada docente, y se aplica para reafirmar la idoneidad de los cargos del **Servicio Profesional Docente**.

En esa tesitura, **Enrique Flores** aseguró que estas primeras bajas, fueron notificadas por parte de la **SEDU** de manera personal, acudiendo a los municipios de **Piedras Negras, Monclova, Saltillo, Parras de la Fuente, Torreón y Acuña**, donde se dio de baja a los maestros.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Especial

**Fecha de creación**  
2018/03/14